

**19 de diciembre de 2014**

**Jaime González Aguadé / CNBV: retira a Ficrea autorización para continuar con operaciones.**

**Alicia Salgado, Entrevista; Enfoque Financiero Frecuencia: 100.1 FM CADENA; NRM Comunicaciones**

Alicia Salgado (AS), conductora: Ya tenemos en la línea a nuestro primer entrevistado de esta noche, hoy por la mañana la Comisión Nacional Bancaria y de Valores retiró a Financiera Crea, o sea a Ficrea, la Sofipo que había intervenido gerencialmente hace un par de meses, la autorización para continuar con sus operaciones.

Dado que, o derivado de que de la intervención y la revisión de todas las operaciones, se encontró que realizaron operaciones fraudulentas. Así es que hay más de 250 inversionistas que están afectados, pero vamos a platicar del porqué de esta decisión, la importancia que tiene, de la disolución de Ficrea, con Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Jaime, bienvenido.

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Muchas gracias por la invitación y un gusto saludarte a ti y al auditorio.

AS: ¿Cómo estás? Ahora si que, te digo, feliz fin de año y vamos a iniciar el próximo, pero esta noticia fue de cierre, es muy fuerte. Sin embargo a veces el retrasar decisiones por presiones de otra naturaleza pues llega a contaminar a un sistema, como el sistema de financiamiento popular, que tiene mucha solidez, son muchas las instituciones que participan en él, pero si alguien se porta mal, pues tiene que irse, ¿no?

JGA: Pues sí, al igual que todos los intermediarios que supervisamos, cuando haya desapego de la norma establecida, cuando haya irregularidades, y como es este caso un fraude a todas luces cometido contra los ahorradores, donde ocultaba información a la autoridad, donde abusaron de la confianza de la gente, no podíamos dejar pasar más tiempo. Por eso es que intervenimos a la institución el siete de noviembre, y con la información que durante la intervención se corroboró, hicimos las denuncias correspondientes a la PGR, a la Unidad de Inteligencia Financiera, quienes están actuando en el caso.

Pero hoy a través de como lo marca la Ley del Fondo Protección al Ahorro de las Sociedades Financieras Populares y eventualmente la Junta de Gobierno, tomó la decisión de revocar, de poner en liquidación primero, y de revocar la licencia de autorización, como ya lo señalabas, esta Sociedad Financiera Popular, que actuaba el mismo socio, a través de tres empresas que él controlaba, donde triangulaba operaciones y donde ocasionó un desfaldo de por lo menos dos mil 700 millones de pesos en contra de la sociedad.

AS: ¿Cómo crees?

JGA: Sí, la verdad es que hizo todo un andamiaje de ocultamiento de información a la autoridad y a los ahorradores que los engañaba, donde inclusive...

AS: O sea, a ver si nos explicas, ¿cómo lo hacía? Porque muchos de estos inversionistas dicen "Oye, es que yo le puse dinero y era a cambio de una tasa de interés y yo soy su inversionista o su ahorrador"

JGA: Sí, el problema está en que tenía una campaña muy agresiva para captación de recursos, de muchas formas, con gran publicidad, con muchos premios, también comprando carretera de promotores que se los llevaba con todo y su cartera, eso se le permitió crecer muy rápido, pero el problema no es que crezcas tú en la captación, si no ¿qué haces con ese dinero?

Y lo que hacía esta administración es que documentaba créditos en la Sociedad Financiera Popular que no tenía ningún valor porque se los pasaban a una SA, que era una arrendadora, íntegramente el dinero con el consentimiento de los acreditados, no de los depositantes, de los acreditados. Y en esta otra empresa donde debería haber cerca de seis mil millones de pesos, seis mil 200 millones de pesos, solamente hay documentados en créditos tres mil 200, la mitad, y eso está bien, esa cartera ya la pasamos a la Sociedad Financiera Popular.

Hemos recuperado también otros activos de muchos bienes inmuebles y coches y cosas que se compró esta persona.

AS: Rafael Olvera, ¿no?

JGA: Esa misma persona que era el principal accionista. Pero el resto del dinero, dos mil 700 millones, se lo gastó en otros coches, en otros bienes inmuebles, en gastos personales, tenía 39 personas trabajando para él que les pagaba esa nómina a través de su empresa. Entonces...

AS: En sus casas o en...

JGA: Sí, y transferencias al extranjero también en efectivo, ¿no?

AS: Ahora, todo esto, evidentemente, ha sido investigado por las autoridades judiciales, ¿no?, y las autoridades financieras. Se está tomando una decisión desde la autoridad, de solvencia, vamos, la que tú encabezas de retirar la autorización, pero se va a perseguir el delito.

JGA: Sí, son dos cosas. Uno, que desafortunadamente para los ahorradores que estaba ahí pues ya les causó un daño, estas personas tienen dos formas de recuperar su dinero, la primera es a través del seguro de depósitos como lo señala la ley que es de 25 mil Udis, y también...

AS: Son como 131 mil pesos, ¿no?

JGA: 131 mil pesos.

AS: Por ahorrador.

JGA: Es correcto. La otra forma, y es un mecanismo que está trabajando la Secretaría de Hacienda conjuntamente con otras autoridades, en adelantar la cartera que sí tenemos y los bienes que hemos recuperado lo antes posible en dinero, en flujo, para poder repartir ese flujo entre los depositantes, como lo señala la ley, de acuerdo a la distribución de sus propios ahorros.

Entonces esa parte la vamos a tener y empezamos el lunes a recibir las solicitudes para el pago del seguro de depósito, y tan pronto tengamos el mecanismo conjuntamente con la Secretaría de Hacienda, empezaremos a hacer líquida la cartera, esa es una cosa.

Pero la otra muy importante en la que trabajamos conjuntamente con la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera, es en denunciar, consignar y obtener la orden de aprehensión contra quien resulte responsable, ya señalabas tú el nombre del socio principal, por el fraude que cometieron, porque no se vale que usen el dinero de los depositantes para su beneficio personal. Son cosas que no va a permitir la autoridad, cero impunidades y como tú sabes en eso hemos trabajado desde que llegamos a esta administración.

AS: Ahora, ¿cuántas? Digamos, estas tres empresas que son las que tú mencionas, que es Leadman Trade, Baus and Jackman Leasing y Monka Comercial, ¿tienen activos?

JGA: La que más tenía era Leadman, que sí tenía la cartera.

AS: La arrendadora.

JGA: Es la arrendadora que sí tenía tres mil 200 millones de créditos que de alguna forma están documentados, o de arrendamientos, que de alguna forma están documentados, pero ya la tenemos en la Sociedad Financiera Popular.

Las otras, Monka, por ejemplo, es una empresa que se usó solamente los últimos dos meses a través de la cual se dispusieron cerca de mil 500 millones de pesos.

AS: ¿Y qué se hacía con ellos? O sea, ¿la gente llegaba, invertía en Ficrea y ellos lo pasaban a Monka?

JGA: Ellos lo pasaban a Monka y de ahí a veces lo regresaban, que es lo que difícil, y por eso es que luego las consignaciones cuestan trabajo, porque lo pasaban a Monka, le daban la vuelta, lo regresaban a Leadman, volvía a salir, compraban un edificio, pagaban la nómina de otra empresa, pagaban a su chofer, a su guarura, inclusive al capitán del avión, al capitán de su yate. Entonces es difícil luego establecer los flujos y es lo que cuesta en la consignación, pero en lo que tenemos absoluta certeza es que hizo un desfaldo de dos mil 700 millones.

Ahora hay que documentarlo y que con base a las pruebas conjuntamente con la PGR se ordene la orden de aprehensión.

AS: El primer contrato lo firmaba el cliente en la Sofipo y de ahí se documentaba con crédito, luego se pasaba a la arrendadora, y luego se pasaba entre todas y al final de cuentas, la mitad se quedó en activos y la otra mitad en sus casas, sus yates y sus aviones.

JGA: Y fíjate esto...

AS: Y algo más.

JGA: Firmaba, alguien que va por un crédito firmaba, o un arrendamiento, firmaba el crédito en Ficrea, firmaba el arrendamiento en Leadman, es decir, tenía dos adeudos y solamente le daban el monto de uno. Como si solamente hubiera tenido un crédito...

AS: O sea, inflaban la cartera de crédito.

JGA: Exactamente y le daban una carta diciendo que el crédito que había firmado en Ficrea era meramente un trámite administrativo ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Imagínate el engaño de eso, si estas formando un crédito.

AS: ¿Cómo es posible que la gente se deje engañar?, es una falta de información financiera, pero cuando uno, yo que he tenido reunión con alguno de los ahorradores, mi vecina fue defraudada, amigos y dices, oye son personas que tienen educación superior, inclusive, te sorprende que no tengan conciencia de dónde se están metiendo, donde toman el crédito. Claro, te ofrecen las tasa muy bajas, supuestamente de crédito o las tasas de ahorro muy altas, porque está empresa ofrecía hasta 15 por ciento entre tasas de entre doble tasa cete, o más un punto, o una cosa así.

JGA: Pues sí, y desafortunadamente, o sea hace falta una buena parte de educación financiera, pero no obstante eso, estos personajes y estos casos, vemos que se repiten varias veces en los países y a través de la historia. Acuérdate, no hace mucho fue el caso de Stanford...

AS: El de Madoff...

JGA: El de Madoff, y otros que se han dado también en el país, que aprovechan de la nobleza, de la confianza, de la buena voluntad, que tienen ciertas personas, para despilfarras esta sociedades.

Entonces, la Comisión hace su mejor esfuerzo para supervisar, para regular, pero cuando es un fraude orquestado, cuando hay dolo, cuando se aprovechan también de las posibilidades legales, pues caemos en estos problemas ¿no?

AS: Ahora, ¿cuándo fueron presentadas las denuncias correspondientes?

JGA: Pues mira, las primeras las presentamos ya en unas dos o tres semanas, al inicio de la intervención...

AS: Ante la Procuraduría.

JGA: Ante la Procuraduría, inclusive te acuerdas que cuando iniciamos la intervención ya señalábamos y nos acompañó Inteligencia Financiera, nos acompañó y estaba también a PGR en esa conferencia de prensa, porque ya habíamos hechos ahí las primeras denuncias. Claro que se han ido ampliando en la medida en que tenemos más información.

AS: Ahorita el tema será, yo creo que lo más importante será que no se deteriore considerablemente la cartera de crédito, porque al final de cuentas, cuando hay una intervención de esta naturaleza, los clientes dejan de pagar y los abogados a veces no pueden recuperar, entonces hay que llevarlos a la masa y quiebra ¿no?

JGA: Si, y por eso lo importante y la relevancia que tiene el mecanismo que está instrumentando la Secretaría de Hacienda, porque a través de eso, logras dos cosas; primero preservar el valor de la cartera que hay ahí y, segundo, monetizar ese valor o realizar ese valor lo antes posible.

Entonces ya tienes el líquido, el efectivo para poderlo repartir, tan pronto sea posible entre los ahorradores de la sociedad.

AS: El lunes entonces empieza el pago. La recepción de las solicitudes ¿en dónde va hacer? ¿En las sucursales de Ficrea?

JGA: El lunes abriremos cuatro en la zona metropolitana de la Ciudad de México, en Guadalajara y en Saltillo. Y el martes abriremos otras dos o tres y lo vamos a ir publicando en nuestra página de Internet, igual que en la sociedad financiera popular y en la página también de la Condusef. Y la idea es ahí recibir las solicitudes y cumplir con el esquema que señala la Ley de Ahorro y Crédito Popular, donde tiene que ser validada la información y luego validada por el Comité del Fondo de Protección.

Y finalmente pagar, pero estamos ya acreditando todos los recursos para poder hacer estos procesos lo antes posibles y vamos a abrir tantas sucursales como podamos en el tiempo más corto posible.

AS: Pues te agradecemos muchísimo, Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que nos hayas tomado esta llamada, hoy yo creo que es algo que duele a un grupo, pero que es importante que todos pongamos atención.

Porque a veces el engaño, o sea la gente está engañada, porque se deja engañar, porque se repite hasta el cansancio que vigiles muy claramente en donde estás invirtiendo y qué estas invirtiendo.

Ahora, hay gente que dice, "oye ¿y las financieras populares no estarán en igualdad de circunstancia y Ficrea?". Pues no creo, yo creo que esa experiencia hará que se revisen muy fuertemente los esquemas de financiamiento o de fondeo que utilizan algunas de las financieras populares que pueden llegar hacer muy agresivos. Y también el tipo de cartera en la que lo tienen invertido, pero son entidades supervisadas, ¿no?

JGA: Si, hay que aprender de estas lecciones, entonces tenemos que aprender como ahorradores, usuarios de los encargados financieros, pero por supuesto que también la autoridad estamos revisando nuestros procesos de supervisión y también las normatividad.

Pero eso no obsta, como tu bien dices, para que la gente esté tranquila. Hoy supervisamos y por eso es que nos dimos cuenta de esa irregularidad. Déjame decirte que entramos antes de que tronara el problema, o sea la bomba no estalló. Entramos porque ya veíamos como se estaban comportando y eso fue gracias a nuestra supervisión, y a la regulación que nos permitió hacerlo. Entonces yo creo que actuamos oportunamente, yo creo que actuamos con diligencia.

AS: Si, no fue antes de que se fugara y después deteno, ¿no?

JGA: Pues no fue antes de que no hubiera recursos para pagarles a los ahorradores, y es parte de la crítica. Los ahorradores dicen, "oye si me seguían pagando", si, pero en poco tiempo ya no iban a pagar a nadie, y ya no hubiera habido nada de los activos.

Por eso es que teníamos que entrar y por eso es que lo tratamos de hacer de la mejor forma y evitamos que siguiera creciendo el hoyo por un lado, y que entraran otros ahorradores que aprovechando de su confianza, hubieran entrado a este mismo esquema.

AS: Pues te agradecemos muchísimo que esté con nosotros de nueva cuenta Jaime González Aguadé. Estaremos muy al pendiente de estos quince días en el proceso que se dé de liquidación o de registro y liquidación de ahorradores y evidentemente si hay mucha gente molesta, enojada porque es el patrimonio de su vida. Y ojala que se preserve lo más posible el valor de la cartera para que se le restituya su dinero y también que se vendan los activos, aviones y yates de estos fulanos, ¿no? Muchas gracias por estar con nosotros.

JGA: Te agradezco a ti, la oportunidad de comunicar esto y además de felicitarte a ti y al auditorio, que tengan un buen cierre de año y un mejor 2015.

AS: Igualmente, Jaime González Aguadé, un abrazote y felicidades. 2015 próspero y sobre todo estable en el sistema financiero, gracias.

JGA: Bueno eso sería un maravilloso regalo. Buenas noches.